Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-2025
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 24 de febrero de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: GINA MARCELA SUAREZ TRIVIÑO

Cedula o Nit: 1107091016-6 **Dirección Beneficiario:** cra 36 D oeste 12-240

Teléfono: 3104389044 **Correo Electrónico**: ginas0116099@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO COMUNICADORA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600032859 y 5600032860 y 5600032861 de fecha 24/01/2022 **No. CDP:** 5500003330 de fecha 05/01/2022
Valor Contrato: VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE FEBRERO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0021 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2022, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO. 9429857965** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1332300088** CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 621913197-83 PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($3.500.000)

Son: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Gina Suárez T.

GINA MARCELA SUAREZ TRIVIÑO
Cedula: 1.107.091.016

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1107091016		SUAREZ TRIVIÑO GINA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 5a #38 14	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1332300088	9429857965	I	2022/02/04	2022/02/18	BANCOLOMBIA	14	$406,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$7,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$7,400		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$7,400		$0	$0
1	CC 1107091016	SUAREZ GINA	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS010	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,400,000	$7,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$7,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1107091016		SUAREZ TRIVIÑO GINA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 5a #38 14	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1332300088	9429857965	I	2022/02/04	2022/02/18	BANCOLOMBIA	14	$406,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,400	$0	$0	$7,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,400	$0	$0	$7,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				1	$406,400	$0	$0	$406,400

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 11**

Fecha:	**24**	**De**	**febrero**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios PROFESIONALES** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0021 de 13 de enero de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003330 y RPC No. 5600032859 y 5600032860 y 5600032861

Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/06/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA y Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/2/01/04/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA y Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/2/01/05/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Linea Estratégica Territorial, Linea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad. LINEA DE ACCION: LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA: Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial META DE RESULTADO: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno PRODUCTOS ESPERADOS: Espacios interactuantes como: Speechs, eventos y ferias comerciales, Webinar, vitrina para emprendendores, entre otros; como apuesta para la reactivación económica del departamento / Centros de emprendimiento e innovación Valle INN operando en un contexto de reactivación económica

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO COMUNICADORA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: GINA MARCELA SUAREZ TRIVIÑO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en FEBRERO de 2022, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1.Presentar propuestas temAticas y estrategias para el desarrollo de espacios interactivos. Producto: Propuesta de espacios interactivos. 2. Diseñar el plan de trabajo de los espacios interactivos del 2022 de conformidad con las metas establecidas y gestionar su cumplimiento. Producto: plan de trabajo de los espacios interactivos.3. Gestionar la campaña publicitaria de los espacios interactivos planeados, asl como la loglstica y demAs recursos necesarios para el desarrollo de los mismos. Producto: Pieza publicitarias publicadas en las redes sociales y grabaciones de los eventos.4. Realizar la planeaciOn, organizaciOn y producciOn de los eventos que tengan lugar como parte de la gestiOn del programa Valle INN y sus derivados, tales como conferencias, fondos, eventos en vivo, lanzamientos, ruedas de negocios y demAs que tengan lugar. Producto: Informe de gestiOn y evidencia fotogrAfica de los eventos generados.5. Presentar un informe sobre los espacios generados y propuestas para mejorar su alcance e impacto en el publico objetivo. Producto: informe resultado de los espacios interactivos.6. Servir de presentador para los espacios interactivos y demAs espacios generados como fruto del programa valle INN y sus derivados. Producto: informe de gestiOn y evidencia fotogrAfica de los eventos desarrollados.7. Plantear estrategias de comunicaciOn que permitan conocer las necesidades de los grupos de valor y mejorar la interacciOn con emprendedores y empresarios del valle del cauca. Producto: Espacios de participaciOn ciudadana. 8. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asl como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.9. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de calidad MIPG.10. Las demAs que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estEn acorde con la naturaleza del contrato.11. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	33,3%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Presentar propuestas tematicas y estrategias para el desarrollo de espacios interactivos.
Producto: Propuesta de espacios interactivos.
El contratista presento las propuestas para el año 2022.



2. Diseñar el plan de trabajo de los espacios interactivos del 2022 de conformidad con las metas establecidas y gestionar su cumplimiento. Producto: plan de trabajo de los espacios interactivos.
El contratista diseño plan de mejoramiento para el año 2022, medios interactivos.



3. Gestionar la campaña publicitaria de los espacios interactivos planeados, asi como la logistica y demas recursos necesarios para el desarrollo de los mismos. Producto: Pieza publicitarias publicadas en las redes sociales y grabaciones de los eventos.
El contratista gestiono la campaña publicitaria para los medios interactivos, y el de las redes sociales de la SEDEC.



4. Realizar la planeacion, organizacion y produccion de los eventos que tengan lugar como parte de la gestion del programa Valle INN y sus derivados, tales como conferencias, fondos, eventos en vivo, lanzamientos, ruedas de negocios y demas que tengan lugar. Producto: Informe de gestion y evidencia fotografica de los eventos generados.

El contratista presento la planeacion de los eventos que se llevaran acabo con las entregas de los Fondos Valle INN.



5. Presentar un informe sobre los espacios generados y propuestas para mejorar su alcance e impacto en el publico objetivo. Producto: informe resultado de los espacios interactivos.
El contratista presento informe sobre los espacios generados para mejorar el alcance del impacto en el publico objetivo.



6. Servir de presentador para los espacios interactivos y demas espacios generados como fruto del programa valle INN y sus derivados. Producto: informe de gestión y evidencia fotografica de los eventos desarrollados.
El contratista servio de camarografa para enventos del Fondo Valle INN.



7. Plantear estrategias de comunicacion que permitan conocer las necesidades de los grupos de valor y mejorar la interacciOn con emprendedores y empresarios del valle del cauca. Producto: Espacios de participacion ciudadana.
El contratista realizo una estrategia de comunicación interna para mejorar las necesidades de la SEDEC.



Diario Occidente

Le siguen cumpliendo a los emprendedores



El gobierno Valle Invencible inició el año cumpliéndole a la economía del departamento

8. Presentar informes mensuales sobre la gestion realizada, junto con los respectivos soportes, asi como la elaboracion de informes segun solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.
El contratista presento un informe sobre la gestion realizada en el año.
9. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestion de calidad MIPG.

10. Las demas que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y esten acorde con la naturaleza del contrato.
El contratista brindo acompañamiento al secretario en las entregas de los Fondos Valle INN.





11. Apoyar con la divulgacion de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.
El contratista apoyo en la divulgacion de la publicaciones de las redes sociales de la SEDEC.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 9429857965 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 1332300088.** correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$21.000.000	CUOTA 1	Febrero/2022	3.500.000	Cancelada
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$21.000.000				
Valor pagado	$3.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	$3.500.000				
Valor total ejecutado	$7.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$14.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 9429857965** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1332300088** correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 24 **de** marzo **de** 2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24 días del mes de febrero de 2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Juridica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0021 de 13 enero 2022
GINA MARCELA SUAREZ TRIVIÑO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, febrero 24 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0021 del 13 de enero de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0021 del 13 de enero de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de FEBRERO de 2022.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO COMUNICADORA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 13 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1.Presentar propuestas temAticas y estrategias para el desarrollo de espacios interactivos. Producto: Propuesta de espacios interactivos. 2. Diseñar el plan de trabajo de los espacios interactivos del 2022 de conformidad con las metas establecidas y gestionar su cumplimiento. Producto: plan de trabajo de los espacios interactivos.3. Gestionar la campaña publicitaria de los espacios interactivos planeados, asI como la logIstica y demAs recursos necesarios para el desarrollo de los mismos. Producto: Pieza publicitarias publicadas en las redes sociales y grabaciones de los eventos.4. Realizar la planeaciOn, organizaciOn y producciOn de los eventos que tengan lugar como parte de la gestiOn del programa Valle INN y sus derivados, tales como conferencias, fondos, eventos en vivo, lanzamientos, ruedas de negocios y demAs que tengan lugar. Producto: Informe de gestiOn y evidencia

fotogrAfica de los eventos generados.5. Presentar un informe sobre los espacios generados y propuestas para mejorar su alcance e impacto en el publico objetivo. Producto: informe resultado de los espacios interactivos.6. Servir de presentador para los espacios interactivos y demAs espacios generados como fruto del programa valle INN y sus derivados. Producto: informe de gestiOn y evidencia fotogrAfica de los eventos desarrollados.7. Plantear estrategias de comunicaciOn que permitan conocer las necesidades de los grupos de valor y mejorar la interacciOn con emprendedores y empresarios del valle del cauca. Producto: Espacios de participaciOn ciudadana. 8. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.9. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de calidad MIPG.10. Las demAs que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estEn acorde con la naturaleza del contrato.11. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1.Presentar propuestas tematicas y estrategias para el desarrollo de espacios interactivos. Producto: Propuesta de espacios interactivos.
Presente las propuestas para el año 2022.



2. Diseñar el plan de trabajo de los espacios interactivos del 2022 de conformidad con las metas establecidas y gestionar su cumplimiento. Producto: plan de trabajo de los espacios interactivos.
Diseñe plan de mejoramiento para el año 2022, medios interactivos.

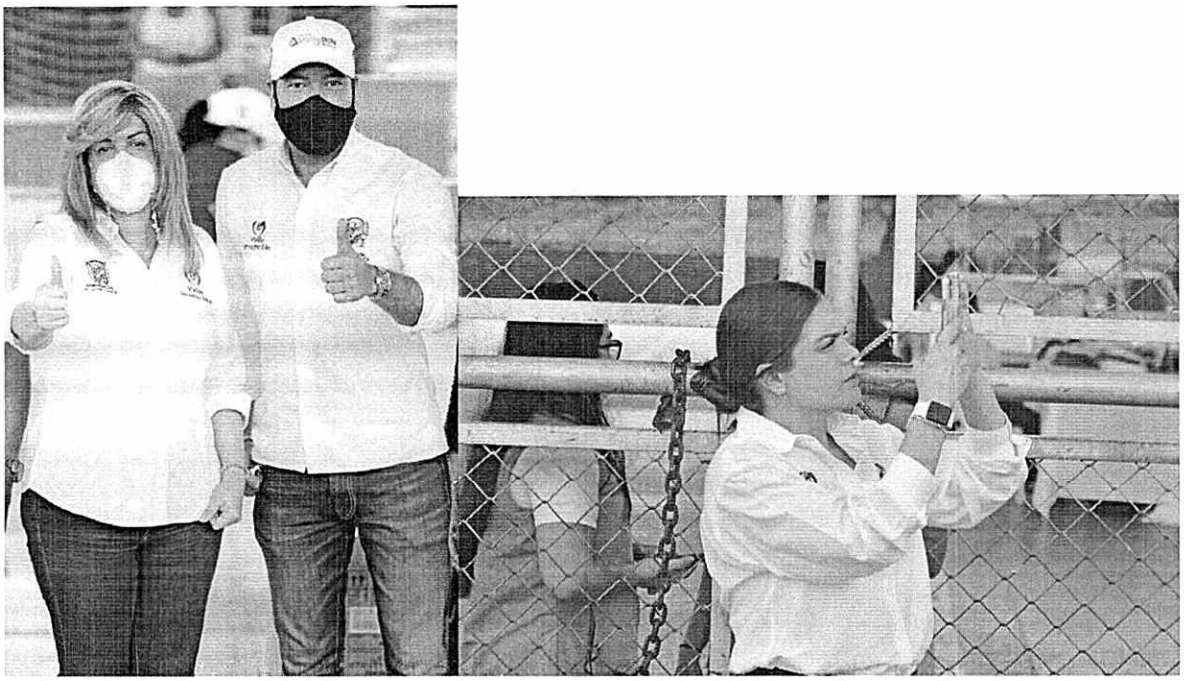


3. Gestionar la campaña publicitaria de los espacios interactivos planeados, asl como la loglstica y demAs recursos necesarios para el desarrollo de los mismos. Producto: Pieza publicitarias publicadas en las redes sociales y grabaciones de los eventos.

Gestione la campaña publicitaria para los medios interactivos, y el de las redes sociales de la SEDEC.



4. Realizar la planeacion, organizacion y produccion de los eventos que tengan lugar como parte de la gestion del programa Valle INN y sus derivados, tales como conferencias, fondos, eventos en vivo, lanzamientos, ruedas de negocios y demAs que tengan lugar. Producto: Informe de gestion y evidencia fotografica de los eventos generados.
Presente la planeacion de los eventos que se llevaran acabo con las entregas de los Fondos Valle INN.



5. Presentar un informe sobre los espacios generados y propuestas para mejorar su alcance e impacto en el publico objetivo. Producto: informe resultado de los espacios interactivos.
Presente presento informe sobre los espacios generados para mejorar el alcance del impacto en el publico objetivo.



6. Servir de presentador para los espacios interactivos y demas espacios generados como fruto del programa valle INN y sus derivados. Producto: informe de gestion y evidencia fotografica de los eventos desarrollados.
Servi de camarografa para enventos del Fondo Valle INN.



7. Plantear estrategias de comunicacion que permitan conocer las necesidades de los grupos de valor y mejorar la interaccion con emprendedores y empresarios del valle del cauca. Producto: Espacios de participaciOn ciudadana.
Realice una estrategia de comunicación interna para mejorar las necesidades de la SEDEC.



DIARIO OCCIDENTE

Cali, febrero 7 de 2022

El Gobierno del Valle invencible sigue de la mano de los vallecaucanos

Le siguen cumpliendo a los emprendedores

En una jornada maratónica, el pasado miércoles 2 de febrero la administración departamental bajo el liderazgo de la gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán González, junto al Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, Pedro Andres Alvaro, hicieron entrega de equipos, herramientas, materias primas e insumos a los ganadores de los municipios de: Alcalá, Ulloa, Ansermanuevo, El Águila y Argelia, beneficiados con la segunda fase del Fondo ValleINN Municipios

La estrategia económica modelo a nivel nacional, ValleINN, contó con éxito su primera jornada de entrega de recursos, que en articulación con las alcaldías impulsaron a más de 315 emprendedores de estos cinco municipios del norte del Valle, impactando principalmente a más de 160 jóvenes y 155 mujeres empresarias que gracias a los beneficios de la convocatoria podrán volver a su nivel de actividad anterior a la crisis.

Durante el evento, la mandataria de los vallecaucanos confirmó que la reactivación económica es el estandarte del Gobierno Departamental y que continuará siendo la principal apuesta de recuperación económica, llegando a todos los territorios de la región con apoyo a los emprendedores y pequeños empresarios, de esta manera, brindando una respuesta específica a todos los sectores económicos del Valle del Cauca.

La agenda de entrega de recursos a los emprendedores seguirá por los próximos dos meses en 26 municipios y los dos Distritos Especiales de Cali y Buenaventura.



El gobierno Valle Invencible inició el año cumpliéndole a la economía del departamento

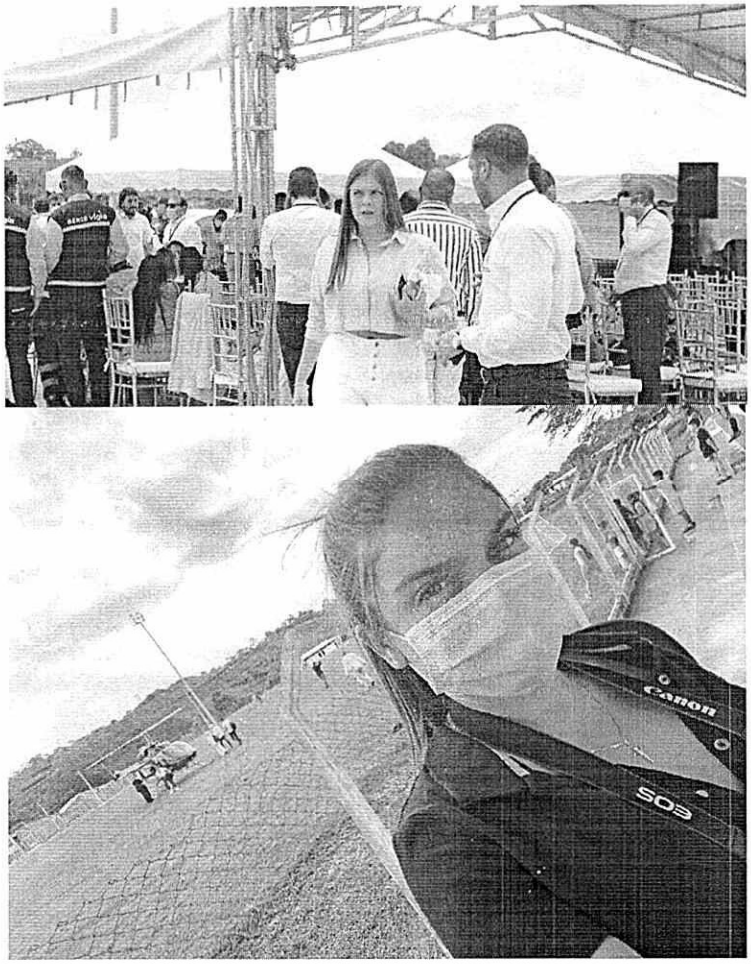
El pasado miércoles 2 de febrero, se realizó una de las jornadas maratónicas del Gobierno Valle Invencible. La señora Gobernadora Clara Luz Roldán, en compañía de su Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, Pedro Andres Bravo y en articulación con los alcaldes de los municipios de: Alcalá, Ulloa, Ansermanuevo, El Águila y Argelia, hicieron la entrega oficial de insumos, maquinarias y equipos a los felices ganadores del Fondo Valle INN Municipios.

Fue un éxito rotundo esta primera jornada de entregas a los 315 emprendedores invencibles de nuestro Departamento. La señora Gobernadora asegura que seguirá apostándole a la reactivación económica del Valle Invencible.

8. Presentar informes mensuales sobre la gestion realizada, junto con los respectivos soportes, asi como la elaboracion de informes segun solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.
Presente un informe sobre la gestion realizada en el año.

9. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestion de calidad MIPG.

10. Las demas que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y esten acorde con la naturaleza del contrato.
Birnde acompañamiento al secretario en las entregas de los Fondos Valle INN.



11. Apoyar con la divulgacion de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.
Apoye en la divulgacion de la publicaciones de las redes sociales de la SEDEC.



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de ENERO de 2022.

Cordialmente,

Gina Suárez T

GINA MARCELA SUAREZ TRIVIÑO
C.C. 1107091016

Notificación
de pago en línea

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: GINA MARCELA SUAREZ TRIVIÑO

Tienda virtual o recaudador: APORTES EN LINEA

Nro. de recibo: 9429857965

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9429857965

Identificación del contribuyente: 200.29.116.89

Concepto: CC

Razón Social: 1107091016

Fecha y hora de la transacción: Viernes 18 de Febrero de 2022 08:50:21 AM

Nro. de comprobante: 0000085736

Valor pagado: $ 406,400.00

Cuenta: *******9783